CONVENIO SOLIDARIO No. COS 013 DEL 2023

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL – SECRETARIA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MAGDALENA
NIT O C.C:	800.220.389-5
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MAGDALENA, PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA MAGDALENA, SECTOR SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL
VALOR INICIAL:	Valor total del convenio: CIENTO CUARENTA MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M.L.V ($140,034,162) – INCLUIDO IVA y demás deducciones a las que haya lugar. Lo anterior mediante los siguientes aportes: Valor aporte del municipio: CIENTO TREINTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M.L.V ($130,784,162). Valor aporte del SOLIDARIO: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L.V ($9,250.000), representados como se indica en la ficha técnica.
VALOR ADICIONADO:	N/A
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	DOS (02) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES DEL CONTRATO:	N/A

FECHA DE TERMINACIÓN	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	SECRETARIA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA
FECHA DE RECIBO:	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)
DIRECCIÓN DE LA OBRA:	VEREDA LA MAGDALENA "sector san lorenzo"

En el Municipio de El Peñol , el día 01 de DICIEMBRE de 2023 se reunieron **KARY YULIANA MORALES RÍOS** como Supervisor o Interventor, en representación del Municipio de El Peñol y **PEDRO ANTONIO FRANCO ARISMENDY**, quien actúa como Representante Legal de la firma **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MAGDALENA**, con el fin de dar por terminado el convenio y recibir el primero y entregar el segundo las obras ejecutadas en cumplimiento del convenio **COS 013 DE 2023** cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MAGDALENA, PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA MAGDALENA, SECTOR SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL"**, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Entre el Municipio de el Peñol – secretaria de obra pública e infraestructura y La Junta de Acción Comunal de la vereda La Magdalena, se celebró el convenio No. COS 013 de 2023, cuya fecha de inicio, valor y plazo se indica en el encabezado de este documento.

2. A la fecha el convenio cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

3. El convenio se ejecutó de conformidad con las especificaciones y actividades estipuladas en los documentos contractuales y el historial de su ejecución se encuentra reportado en los Informes Parciales de Interventoría de Obra Pública que reposan en el expediente del contrato/convenio y que fueron publicados en SECOP.

Por lo tanto,

ACUERDAN

1. Recibir a satisfacción, las obras ejecutadas en desarrollo del convenio No. COS 013 de 2023, de acuerdo con las cantidades y valores unitarios que se describen a continuación:

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONVENIO								MODIFICACIÓN 1				
PRESUPUESTO												
PLACA HUELLA VEREDA LA MAGDALENA												
ITEM	ESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD APORTE MUNICIPIO	VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO	CANTIDAD APORTE JAC	VALOR TOTAL APORTE JAC	MAY, IGU, MEN	CANTIDAD APORTE MUNICIPIO	VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO	CANTIDAD APORTE JAC	VALOR TOTAL APORTE JAC
1	Suministro, preparación y vaciado de concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) para huellas (NO INCLUYE CEMENTO Y ACERO)	m3	$ 343,779	135.0	$ 46,410,184.3	0.00	$ 0	16.20	151.20	$ 51,979,406	0.00	$ -
2	Suministro, preparación y vaciado de concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) para viga riostra (NO INCLUYE CEMENTO Y ACERO)	m3	$ 329,572	15.70	$ 5,174,280.4	0.00	$ 0	-0.35	15.35	$ 5,059,358	0.00	$ -
3	Suministro, preparación y vaciado de concreto ciclópeo clase F 21 Mpa para centros y sobreanchos (NO INCLUYE CEMENTO)	m3	$ 285,106	112.5000	$ 32,074,476.9	0.00	$ 0	-36.90	75.60	$ 21,554,048	0.00	$ -
4	Suministro, preparación y vaciado de concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) para cunetas. (NO INCLUYE CEMENTO Y ACERO)	m3	$ 349,076	135.0	$ 47,125,220.0	0.00	$ 0	14.51	149.51	$ 52,191,349	0.00	$ -
5	Mano de obra no calificada para la construcción de placa huella en la vereda La Magdalena	m	$ 18,500	0.00	$ 0	500.00	$ 9,250,000	0.00	0.00	$ -	500.00	$ 9,250,000
	SUBTOTAL:				$ 130,784,162		$ 9,250,000			$ 130,784,162		$ 9,250,000
VALOR TOTAL:					$ 140,034,162					$ 140,034,162		

2. Mediante las obras ejecutadas en desarrollo del convenio No. COS 013 de 2023, el Municipio de El Peñol, incorporará a su Patrimonio los siguientes componentes:

COMPONENTE	Área construida (m2)	Valor total
Vía vehicular	**2.558,5**	**$ 140.034.162**
Valor total		**$140.034.162**

3. Sin perjuicio del presente Recibo a Satisfacción, el Municipio de El Peñol, se reserva el derecho de hacer seguimiento a las Obras construidas; y de haber lugar a ello, procederá a hacer exigible las garantías constituidas por el contratista de conformidad con los periodos de cobertura y los montos estipulados en el contrato.

4. Las partes declaran conocer que la suscripción de la presente acta no suple la obligación que tienen de liquidar el contrato dentro de los términos estipulados en la minuta del contrato para tal fin.

5. Con la presente Acta se solicita al contratista actualizar las pólizas que cubrirán las obligaciones posteriores a la ejecución de las obras y que deberán estar vigentes durante todo el período de liquidación (Cumplimiento, estabilidad de la obra, pago de salarios y responsabilidad civil extracontractual; etc.).

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

KARY YULIANA MORALES RIOS
Sec. Obras Publicas e Infraestructura
Supervisora

PEDRO ANTONIO FRANCO ARISMENDY
Representante Legal JAC
Vereda La Magdalena
Solidario